

Guayaquil, Abril 28 de 1998

INFORME A JUNTA DE ACCIONISTAS AÑO 1997

A los señores Accionistas de LADRASA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de las actividades desarrolladas por la empresa.

ASPECTOS GENERALES

Durante el ejercicio 1997 La empresa no realizo ninguna operación, por tal motivo se presenta únicamente el Balance General, además es el año en el que se establece el inicio del ciclo de produccion del cultivo implantado.

- a) Las disposiciones emanadas por el directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) Se recomienda a la Junta General continuar con las políticas establecidas y seguir apoyando con ideas y recomendaciones para el ejercicio económico 1998

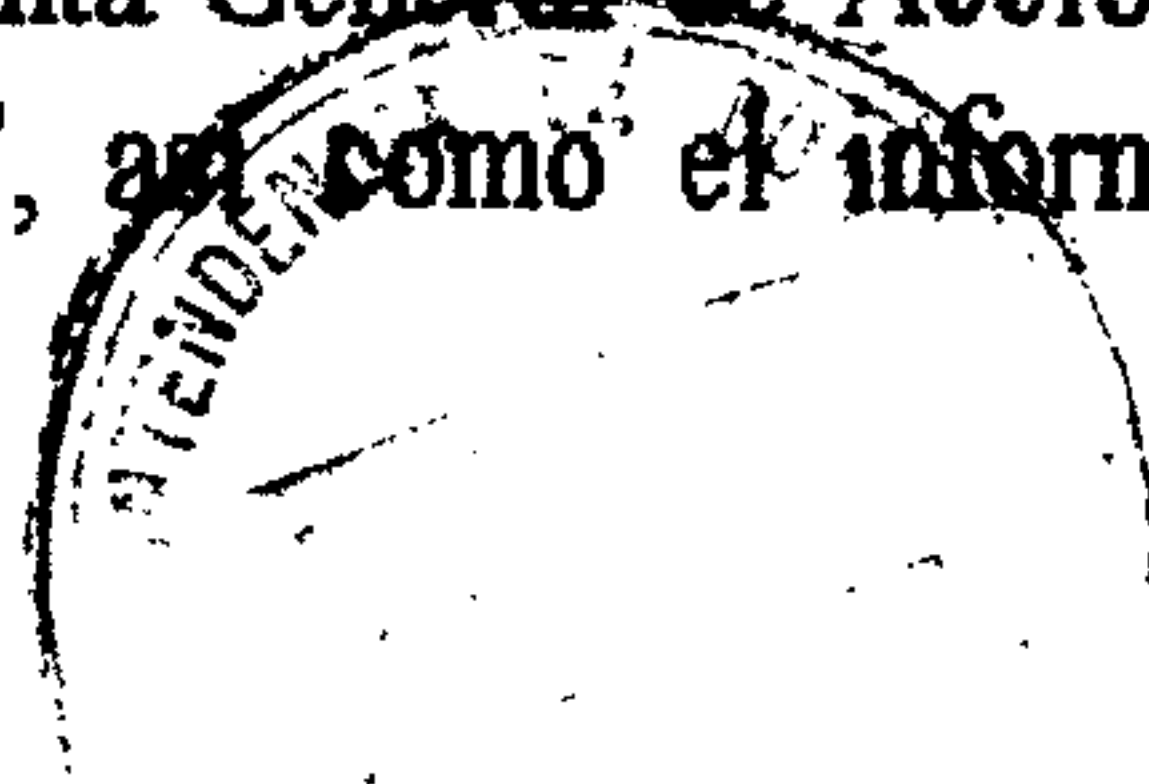
Lo expuesto representa los puntos mas sobresalientes de la actividad desarrollada durante el Ejercicio 1997.

Para conocimiento y aprobación en Junta General de Accionistas adjunto el Balance General correspondiente al año 1997, así como el informe del comisario con su opinión

Muy atentamente,



Ing. Alberto Lopez Muñoz
Representante Legal



30 ABR. 1998